ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

LA JEFE DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

CERTIFICA

Que revisada la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N° **400077023** anexo 0 de **NACIONAL DE SEGUROS** , se encuentra debidamente diligenciada y cumple con los plazos y términos estipulados en el Contrato N° **256** de **2026,** suscrito entre el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar identificado con Nit: 800108683-8 y **NEXO INTEGRA S.A.S** CON NIT 900.623.036, cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL BANCO DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRÍCO, CESAR|.** La póliza contiene las siguientes especificaciones:

AMPARO	FECHA INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
Amparo Básico predios, Labores y Operaciones	24-07-2026	24-04-2027	$350.181.000
Gastos médicos	24-07-2026	24-04-2027	$350.181.000
Vehículos Propios y no propios	24-07-2026	24-04-2027	$350.181.000
Contratistas y subcontratistas	24-07-2026	24-04-2027	$350.181.000
Responsabilidad Civil Cruzada	24-07-2026	24-04-2027	$350.181.000
Perjuicios extrapatrimoniales	24-07-2026	24-04-2027	$350.181.000

Realizada la verificación de la póliza, a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

ADALEIDIS ANDREA LEON PEÑUELA
Jefe de la Oficina de Contratación

Proyectó: **MONICA PRIETO –** Profesional Universitario Oficina de Contratación
Revisó: **ADALEIDIS ANDREA LEON PEÑUELA** – Jefe de la Oficina de Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
219572	BOGOTA	11		15	400077023	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
28 / 7 / 2026	24 / 7 / 2026	00:00	24 / 4 / 2027	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	NEXO INTEGRA S.A.S	NIT	900.623.036
DIRECCIÓN	CALLE 9 C BIS 19 A 32, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	31839263

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	NEXO INTEGRAL S.A.S	NIT	900.623.036 - 3	TELÉFONO	31839263
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	10000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	350,181,000.00	350,181,000.00	350,181,000.00	657,189.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350,181,000.00	350,181,000.00	350,181,000.00	0.00
GASTOS MEDICOS	350,181,000.00	350,181,000.00	350,181,000.00	0.00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	350,181,000.00	350,181,000.00	350,181,000.00	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	350,181,000.00	350,181,000.00	350,181,000.00	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	350,181,000.00	350,181,000.00	350,181,000.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350,181,000.00	350,181,000.00	350,181,000.00	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 1.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 657.189,00	$ 8.000,00	$ 126.385,91	$ 791.574,91	Día - Mes - Año 27/08/2026	900623036

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 350.181.000,00	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURAD
CONCABA LTDA ASESORES DE SEGUROS	4013	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2026/07/28 10:21:09:010

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of: 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

VIGILADO DE COLOMBIA
Nacional de Seguros S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400077023	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 28 7 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
24 7 2026	00:00	24 4 2027	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	NEXO INTEGRA S.A.S	NIT	900.623.036 -
DIRECCIÓN	CALLE 9 C BIS 19 A 32, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	318392630

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	NEXO INTEGRAL S.A.S	NIT	900.623.036 - 3	TELÉFONO	318392630
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	100000

OBJETO DE LA POLIZA:

EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LOS TERCEROS AFECTADOS Y QUE SEAN DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES ASUMIDAS DE PARTE DEL CONTRATISTA CON LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN VIRTUD DEL CONTRATO No. 256-2026, CUY OBJETO ES:

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL BANCO DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRÍCO, CESAR.

Autorización de Tratamiento de Datos Financieros

"Al aceptar esta cotización, autorizo de forma directa o a través de mi intermediario a la aseguradora para tratar mis datos personales (recolecta almacenar, usar, consultar, actualizar y circular), incluyendo su consolidación en bases de datos propias y de terceros, con fines de evaluación d riesgo, suscripción, expedición, administración y ejecución del contrato de seguro, así como para contacto por medios físicos, telefónicos o electrónic y la transferencia o transmisión de datos a terceros, proveedores, aseguradores, reaseguradores o autoridades dentro o fuera del país. Reconozco m derechos conforme al artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, que podré ejercer a través del intermediario, incluyendo conocer, actualizar, rectificar, suprim mis datos, y revocar esta autorización.

Así mismo autorizo a la Aseguradora para consultar, reportar y tratar mi información y la de mis administradores en bases de datos o listas (públicas privadas y o centrales de riesgos) no solo del cliente sino también de sus administradores para la prevención del riesgo SARLAFT, y me obligo actualizarla al menos anualmente, sin perjuicio de las verificaciones de la Compañía. Declaro haber sido informado de que estos derechos podrá ejercerse a través de los canales previstos en la Política de Tratamientos de Datos Personales disponible en el sitio web de la Aseguradora".

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400077023

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	791,575.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
27/08/2026	$ 791.574,91

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 28 DE 2,026

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Resultados de la Consulta

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	MONICA PRIETO
Número de Documento	49795635
Fecha y Hora de la Consulta	20260806 16:35:14

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	219572
Número de Póliza	400077023
Anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	NEXO INTEGRA S.A.S
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2026-07-24
Vigencia Hasta	2027-04-24
Suma Asegurada	350.181.000,00

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO
EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LOS TERCEROS AFECTADOS Y QUE SEAN DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS DE PARTE DEL CONTRATISTA CON LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN VIRTUD DEL CONTRATO No. 256-2026, CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL BANCO DE

MAQUINARIA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRÍCO, CESAR. Autorización de Tratamiento de Datos Financieros "Al aceptar esta cotización, autorizo de forma directa o a través de mi intermediario a la aseguradora para tratar mis datos personales (recolectar, almacenar, usar, consultar, actualizar y circular), incluyendo su consolidación en bases de datos propias y de terceros, con fines de evaluación del riesgo, suscripción, expedición, administración y ejecución del contrato de seguro, así como para contacto por medios físicos, telefónicos o electrónicos y la transferencia o transmisión de datos a terceros, proveedores, aseguradores, reaseguradores o autoridades dentro o fuera del país. Reconozco mis derechos conforme al artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, que podré ejercer a través del intermediario, incluyendo conocer, actualizar, rectificar, suprimir mis datos, y revocar esta autorización. Así mismo autorizo a la Aseguradora para consultar, reportar y tratar mi información y la de mis administradores en bases de datos o listas (públicas o privadas y o centrales de riesgos) no solo del cliente sino también de sus administradores para la prevención del riesgo SARLAFT, y me obligo a actualizarla al menos anualmente, sin perjuicio de las verificaciones de la Compañía. Declaro haber sido informado de que estos derechos podrán ejercerse a través de los canales previstos en la Política de Tratamientos de Datos Personales disponible en el sitio web de la Aseguradora".

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2026-07-24	2027-04-24
GASTOS MEDICOS	2026-07-24	2027-04-24
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2026-07-24	2027-04-24
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2026-07-24	2027-04-24
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	2026-07-24	2027-04-24
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2026-07-24	2027-04-24
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2026-07-24	2027-04-24

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir